

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "Diseño consultoría construcción eléctrica electrónica y mecánica DICOEELM CIA. LTDA" AL 30 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de El Tambo, a los 30 días del mes de Enero del año dos mil diecinueve, siendo las 18:30 horas, en el local de la sociedad, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía "Diseño consultoría construcción eléctrica electrónica y mecánica DICOEELM CIA. LTDA" a cuyo efecto, y por unanimidad se nombra al señor TOBAR GONZALEZ WALTER FERNANDO como presidente de la sesión y secretario al señor TOBAR GONZALEZ LUIS ALBERTO, con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del quorum**
 - 2. Aprobación del orden del día**
 - 3. Informe económico con la presencia del Señor comisario de la compañía.**
 - 4. Aprobación de balances**
 - 5. Aprobación del acta**
-
- 1. Constatación del quorum.-** los asistentes de la Junta, proceden con la firma de los registros, posterior a ello, el Presidente constata el quorum reglamentario, con la presencia de los socios, que representa el 100% de los asociados, el Sr. Presidente da por iniciada la sesión.
 - 2. Aprobación del orden del día.-** El Presidente da lectura de la orden del día punto a punto de los temas que se va tratar en ésta sesión, ante ello los socios dan conformidad con el orden del día, misma que es aprobada por todos los miembros de la Junta General.
 - 3. Informe económico con la presencia del Señor gerente de la compañía.-** Presentado y expuesto por el Sr Gerente de la compañía, informe que es analizado por la asamblea, el mismo en su contenido expresa:

Para dar cumplimiento a los estatutos de la compañía pongo en conocimiento los estados financieros por el periodo 2018, de igual manera la documentación que respaldan los saldos de dichas cuentas en este periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. En este sentido, los ingresos obtenidos para este periodo son por concepto prestación de servicio profesionales en proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica, los mismos que sirven para cubrir con los gastos de sueldos e impuestos municipales.

Además, en el periodo 2018 se ha realizado diferentes trámites administrativos y financieros tratando de mantener la operatividad a la empresa. Las normas estatutarias y reglamentarias con las que cuenta la empresa se han cumplido de forma eficiente por parte de los accionistas. En el presente año no han existido hechos extraordinarios dentro de la empresa.

Es todo lo que puedo afirmar de los hechos ocurridos en el referido periodo económico.

4. **Aprobación de balances.-** El Sr. GERENTE presenta los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 a los socios para su conocimiento, los mismos que son aprobados de una manera unánime.
5. **Aprobación del acta.-**

Habiendo agotado la orden del día, el presidente declara un receso de 30 minutos, para redactar el acta, transcurrido el receso se reinstala la junta, se lee el texto de esta y se aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión siendo las 20H00 y para constancia firman los responsables:



PRÉSIDENTE



SECRETARIO